

# Capacita CEDHNL a elementos de la Universidad de Ciencias de la Seguridad

---



0



17 de Junio del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León realizó un curso de capacitación para los elementos que integran las corporaciones de Seguridad Pública en el estado a través de la

educación continua que se imparte en la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

El curso “El Derecho a la Libertad y Seguridad Personal a la Luz de la Corte Interamericana de Derechos Humanos” fue impartido por el Segundo Visitador de la CEDHNL, Enrique Irazoque Palazuelos, especialista en temas de seguridad en este organismo.

Esta conferencia se realizó dentro del Primer Congreso Internacional “Monopolio de la Justicia y Uso Legítimo de la Fuerza Pública, que realiza la Universidad de Ciencias de la Seguridad para capacitar a los elementos policiacos en los criterios que norman su actuación de acuerdo a los principios internacionales de salvaguarda a los derechos humanos.

Irazoque Palazuelos explicó que la participación de la CEDHNL en este Congreso fue para proveer a los elementos de seguridad las herramientas legales en cuanto a procedimientos de acción basados en el respeto y la protección del derecho a la libertad y a la seguridad personal de la ciudadanía.

Destacó que la CEDHNL ha enfatizado la necesidad de mejorar los criterios que rigen el uso de la fuerza por los elementos de policía, como una de las acciones primordiales en el tema de seguridad y protección de los derechos humanos.

Por instrucciones de la presidenta de la CEDHNL, Minerva Martínez Garza, el organismo mantiene un programa permanente de capacitación sobre derechos fundamentales a los elementos de las corporaciones policiacas estatales y municipales en donde se ha multiplicado la promoción del respeto y aplicación de estas garantías.